LA ENTRADA A BILBAO SE HA POSTERGADO POR ESTRATEGIA

La Información Tiene Origen Nacionalista

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1937 — No. 3290

LA EVACUACION CIVIL CONTINUA APRESURADAMENTE EN LAS ZONAS AMENAZADAS POR LA OCUPACION

Dávila y Cabanellas tienen a su cargo el estudio del movimiento final, para ocupar la capital vasca

UN MENSAJE DE DAVID LLOYD GEORGE

LONDRES, 15. — El titular de la cartera de Relaciones Exteriores, Sr. Eden, manifestó hoy en la Cámara de los Comunes, que había partido de Bilbao el cónsul británico en dicha ciudad, acompañado de personal de la comunidad británica.

LOS FONDOS DE BILBAO

LA PALLICE, Junio 15.— Informa el comandante del vapor británico "Sea Bank", que ha podido ponerse a salvo de la persecución que le hicieran buques enemigos. El "Sea Bank" lleva a su bordo la suma de un millón de libras esterlinas en valores, los que han sido extraídos de los Bancos de Bilbao a fin de ser conducidos a buen recaudo. Arribaron a ésta el vapor británico "Thirpe Hall" y el torpedero español "Ciscar" conduciendo un crecido número de refugiados.

La Evacuación de Bilbao

LONDRES, Junio 15.— Se sabe por informes suministrados por el Ministro Edén, que el General Franco ha recibido un despacho del gobierno vasco, en el que éste solicitaba de Gran Bretaña su intervención a fin de que la parte céntrica de Bilbao no fuera sometida al bombardeo en circunstancias en que la población llevaba a cabo su éxodo.

También manifestó el señor Eden de que para poder proteger la evacuación, se hacía necesaria la salida de un rehén por cada veinte refugiados civiles.

El cónsul de Gran Bretaña ha informado al gobierno vasco que la evacuación alcanzará únicamente a los ancianos, mujeres y niños.

EL ACUERDO DE LAS POTENCIAS

LONDRES, Junio 15. — Anoche fué remitido a los dos bandos en lucha en España, el acuerdo a que llegaron las cuatro potencias del comité de no intervención. Dicha remisión se efectuó por intermedio de las embajadas correspondientes.

NO BOMBARDEARON EL "LEIPZIG"

LONDRES, 15. - Anoche fué remitido a los bandos en lucha en España, el acuerdo a que llegaron las cuatro potencias del Comité de no Intervención. Dicha remisión se efectuó por intermedio de las embajadas correspondientes.

Desaparición de Niños

LONDRES, Junio 15.—Un funcionario del Ejército de Salvación establecido en Clapton, manifestó que se habían adoptado medidas tendientes a evitar la desaparición frecuente y temporaria de niños españoles refugiados en el mismo, a pesar de que no existe ningún temor por la suerte de los pequeños, en razón de que la población de los alrededores merece destacarse por su bondad.

Interpelación en Londres

LONDRES, Junio 15. — En la Cámara de los Comunes se ha recibido, suscripta por el señor Arturo Henderson, diputado de tendencia laborista, una interpelación que deberá ser evacuada por Sir John Simon, solicitándose informes sobre si eran en poder del gobieron datos referentes a los extranjeros que cooperan con los revolucionarios en sus ejércitos. Se refiere también a la posibilidad de que el retiro de dichos contingentes puedan ser retirados por el gobierno.

Mensaje de Lloyd George

LONDRES, Junio 15. — El señor Aguirre, presidente de Euzkadi, ha recibido del ex-primer ministro Lloyd George, un despacho telegráfico concebido en estos términos:

"Igual que Vd., soy un amargado de que los países democráticos del mundo permitan a las dictaduras de Europa, aplastar a libertades tan antiguas y honradas, sin tener tan siquiera un gesto ni una palabra de protesta. Es un negro día para la historia, en que naciones poderosas y libres contemplen con un silencio cobarde el espectáculo de niños masacrados en sus casas, a causa de ser sus padres leales a la libertad. Que Dios premie a los bravos defensores de la libertad vasca. Afectuosamente. — Lloyd George".

Amenaza de un Buque

HENDAYA, 15. — La capital de Vizcaya es amenazada por el buque revolucionario "Almirante Cervera", aunque aun no ha bombardeado a la misma.

Invocando razones de humanidad el embajador británico se ha dirigido una comunicación al general Franco, solicitándole la no destrucción de los bajos de Bilbao.



El General Miaja, que ha declarado que técnicamente, cree posible la caída de Bilbao.

Considerando conveniente el traslado de la difusora a un sitio más cercano a Santander, se ha efectuado el traslado de la misma.

BUENOS AIRES, 15. — La Federación Juvenil Socialista ha recibido las exteriorizaciones de agradecimiento del Dr. Felipe Jiménez de Azúa, por la adhesión al gobierno leal que le expresaran en una reciente visita, en la que participaron diversas delegaciones.

UN ATAQUE DE DAVILA

HENDAYA, 15. — Baldacano fué atacado hoy por el general Dávila al frente de sus tropas, haciéndolo por tres partes, Arrevellúa, Lemona y Lezama. Para la ocupación total de Bilbao se esperan órdenes del general Franco, quien decidirá si la capital será rodeada o se tomará por asalto.

LA LEY MARCIAL EN BILBAO

HENDAYA, 15. — Se informa que el gobierno de Euzkadi ha declarado la ley marcial en la capital. El ejército es el llamado a mantener rigurosamente el orden.

Se sabe que ha quedado interrumpido el servicio de telégrafo entre Bilbao e Inglaterra.

ACTIVIDADES DE LA ARTILLERIA

HENDAYA, 15. — Tanto el puerto como las dos costas de El Nervión han sufrido un intenso bombardeo por parte de las baterías revolucionarias.

En Sestao quedaron destruídos los talleres metalúrgicos.

Se manifiesta que en Barrio Viejo se han refugiado los penados de la cárcel, cuyas puertas fueron abiertas.

PERDIDAS DEL Gbno.

HENDAYA, 15. — Seis mil prisioneros y más de dos mil muertos ha sufrido el gobierno en los dos últimos días, de acuerdo a una creencia de los rebeldes.

UNA NOTICIA DE IRUN

HENDAYA, 15. — Se ha confirmado en Irún la entrada de los revolucionarios en Bilbao, quienes lo hacen utilizando las vías del ferrocarril.

Opiniones Vascas Optimistas

HENDAYA, 15. — Pese al arribo a Begoña de los insurgentes, manifiestan los vascos hallarse en óptima posición de defensa, llevando el control del camino a Lemona, en razón de proseguir ocupando los cerros de Correa.

Más de 18.000 hombres defienden la parte sur de Bilbao.

Los revolucionarios capturaron Cruz de Lemona, sector conocido con esa denominación.

DOS CAMINOS, HA SIDO OCUPADA

HENDAYA, 15. — Dos caminos, localidad ubicada al sur de Bilbao, ha sido capturada por los rebeldes.

ARDEN LOS SUBURBIOS DE BILBAO

HENDAYA, 15. — Desde las 21 horas, según informes no confirmados, se dice que una buena parte de los suburbios de Bilbao se hallan presa de las llamas, como así también que el número de bombas arrojadas en ese lapso es elevadísimo.

Vapores Bombardeados

HENDAYA, 15. — Ha informado el señor M. Casterán, quien se halla al frente del consulado de Francia, que han sido bombardeados por los revolucionarios los vapores de bandera francesa "Ferroguerec" y "Tregatel" que conducían víveres, debiendo emprender su vuelta. El ataque se llevó a cabo en El Nervión, manifestándose que el puerto se encuentra bajo el control de la artillería rebelde.

En conferencias que duraron casi toda la noche, estuvieron al habla Indalecio Prieto y el presidente Aguirre, utilizando para ello la radiotelefonía. Se ha procurado pactar la entrega de la capital, mediante la seguridad de una amnistía de carácter político, aunque se afirma que de caer Bilbao, el gobierno proseguirá luchando en los caminos de Santander, ubicados en las proximidades de la localidad de Portugalete.

En Arrigorria se han concentrado tropas vascas en número de 8.000 hombres, los que por la noche salieron de la capital a fin de no ser copados por las fuerzas nacionalistas.

Dávila y Cabanellas

BILBAO, 15. — Los generales Dávila y Cabanellas estudiando la posibilidad de llevar ataques contra el frente de Bilbao o las montañas opuestas a la capital, han realizado inspecciones que les permitan orientarse en tal sentido.

Los elementos bélicos que se aprestan a cooperar con el general Dávila en su ataque contra Bilbao, están compuestos por cañones de gran potencia y diversos medios de traslado, contándose entre ellos algunos a tracción animal.

Aprovechando el estacionamiento de la temperatura que se observa desde hace varios días, son remitidas frente a la capital tropas de infantería.

HACEN APAGAR LAS LUCES

MADRID, 15. — Son tiroteadas por rondas milicianas las casas en que se nota luz después de las 9 de la noche, cumpliendo así órdenes terminantes impartidas por el Gral. Miaja en resguardo de los bombardeos y a fin de evitar que los aviones rebeldes puedan hacer blanco.

PROCLAMAS REVOLUCIONARIAS

SALAMANCA, 15. — Los aviones revolucionarios arrojan diversas proclamas sobre el frente de Guadarrama, anunciando su último ataque y mencionando la forma cómo fué tomada la ciudad de Málaga, que aseguran ha tenido la misma suerte que ha de correr Madrid.

También agregan que entrarán provistos de enormes cantidades de víveres que serán repartidos entre la población y terminan pidiendo a las milicias que depongan sus armas.

Localidad no Ocupada

MADRID, 15. — Informes oficiales de Barcelona, dan cuenta de que aun no ha sido ocupada la localidad de Letus por las fuerzas gubernamentales.

El fuego de artillería es intenso por ambas partes, calculándose que se arrojan más de treinta granadas por hora.

BOMBARDEO DE HUESCA

MADRID, 15.—Las fortalezas de Huesca han sido bombardeadas intensamente por aviones leales.

El general Poza, apoyado por las fuerzas aéreas, mantiene contra Huesca una ofensiva con la artillería e infantería.

Los pocos aviones rebeldes que volaron hoy sobre Madrid, no parecían dispuestos a efectuar bombardeos ni a entablar luchas en el aire.

INFORMACION REVOLUCIONARIA

SALAMANCA, 15. — Por medio de la emisora bajo su control, los nacionalistas han radiado la información que sigue:

"Mientras que en la España roja han sido incautadas todas las sociedades extranjeras, en la España nacionalista, sólo en algunos casos, se ha intervenido en determinadas producciones por necesidades de la defensa nacional y previa indemnización. La prensa extranjera, especialmente la inglesa, hace sonar las campanas del peligro que corren las empresas extranjeras radicadas en España nacionalista. Oculta los tratos que los gobiernos de Valencia, Cataluña y Euzkadi conceden a las empresas extranjeras. Frente a las informaciones rojas, tenemos la incautación de todos los capitales, la disposición de los fondos del movimiento, las cuentas corrientes, etc. A título de curiosidad, diremos que la secretaría del Estado tiene una valiosa información sobre lo acaecido a algunas compañías extranjeras situadas en territorio rojo. En la ciudad de Barcelona la Traction Power Company, al estallar el movimiento, obligó a todos los empleados, incluso a los extranjeros, a proveerse del carnet sindical. Se nombró un comité de control nombrado por individuos de la C.N.T. y U.G.T., sustituyendo de hecho a las antiguas direcciones. El cónsul inglés de Barcelona hizo ocupar un establecimiento por un destacamento de marinos británicos, pero ante la insistencia de la dirección acordó retirar todo el personal extranjero. Después el comité central acordó la fusión de todas las sociedades eléctricas bajo la denominación de Servicios Eléctricos Unificados de Cataluña, incautándose de todos los saldos de los Bancos y apoderándose de un depósito superior a 3 millones de pesetas, dedicando el dinero a comprar armas. La compañía belga de Soway, productora de fuerza cáustica, sufrió la incautación de su fábrica de Torre de la Vega, en Santander, por el gobierno de Valencia. La compañía de Regadío y Energía de Valencia, cuyo capital es anglo-belga, fué incautada el 19 de agosto, saqueándose todas las disponibilidades en metal. La Casa de Luz y Fuerza del Levante, perteneciente a la Electroble de Bruselas, fué intervenida y controlada con un comité de obreros sin cobrar ningún cupón desde el comienzo de la guerra. Las sociedades de tranvías de Madrid y Bilbao, con capital de la Electroble, fueron incautadas por un comité de obreros y se encuentran en explotación para el beneficio del personal administrativo y obrero. Se pueden citar otros casos como las minas que la sociedad Peñarroja posee en Murcia, la sociedad de potasa Ibérica y finalmente la incautación de todas las sociedades de seguros que funcionan en la España roja".

La Situación en el Frente

HENDAYA, 15. — Según los últimos informes y de acuerdo con los comunicados oficiales de ambos bandos, la situación en el frente de Bilbao era la siguiente esta noche:

Las tropas nacionalistas llegaron a los suburbios del norte de Bilbao, pero recibieron órdenes del general Franco de no entrar hasta que las columnas que marchan desde el Este y el Sur, se hayan aproximado lo suficiente como para permitir que la invasión de la ciudad se realice por todos los flancos.

Las fuerzas que ayer ocuparon Deste, Begoña y Santamarina, hoy cumplieron la ocupación de las alturas que hay entre esos suburbios y que dominan a la ciudad.

Las fuerzas que vienen desde el sur de Amurrio y que suman más de 15.000 hombres, encontraron resistencia en Orduña, donde se replegaron los vascos logrando detener el avance revolucionario.

Las tropas que avanzan desde el Este, compuestas de tres columnas, sostuvieron una gran batalla en Goldecana, que estaba en poder de los vascos. Cruzó luego el río Ibaizábal en dirección a Bilbao.

También fueron ocupadas hoy las localidades de Maraca y Mararo.

CIEN AVIONES REVOLUCIONARIOS

HENDAYA, 15. — En las últimas horas de la tarde se inició al nordeste de Bilbao una terrible batalla provocada por los revolucionarios.

100 aviones rebeldes bombardearon intensamente las posiciones leales en dicho sector, arrojando 50 toneladas de bombas.

En seguida avanzó la infantería en forma arrolladora.

EVACUACION DE LOS CIVILES

HENDAYA, 15. — Durante todo el día el gobierno vasco activó la evacuación de la población civil, como demostrando que desea quedar en libertad de acción para defender la ciudad hasta el último extremo, sin tener la preocupación de las mujeres y niños.

El general Franco recomendó a las patrullas avanzadas no internarse en la ciudad para no quedar aisladas.

Situación Desesperada

SAN JUAN DE LUZ, 15. — Los cónsules franceses y británicos, llegados hoy de Bilbao, consideran que la situación no puede tardar en hacer crisis, pues es desesperada.

La navegación por El Nervión es imposible, porque el crucero "Almirante Cervera" y las baterías bombardean continuamente.

Agregaron que si no es mañana, será indudablemente pasado mañana el día en que Franco ocupe Bilbao.

40.000 Italianos a España

PARIS, 15. — En los círculos gubernistas españoles se afirma que dos divisiones italianas que suman 40.000 hombres están siendo embarcadas en estos momentos para ser conducidas a España.

UN DESMENTIDO REBELDE

VITORIA, 15. — El comando nacionalista ha desmentido los rumores circulantes en el extranjero, acerca de la entrada de las fuerzas revolucionarias por los suburbios de Desta y Begonia, igualmente que la entrada en Bilbao. Agrega que las mismas son controladas por las fuerzas rebeldes, pero que su ocupación no se ha producido por razones de estrategia.

SE MANTIENEN EN HUELGA LOS OBREROS FERROVIARIOS

LA ADHESION DE RUZZO AL C. NACIONAL

Una declaración de la Junta de Gobierno del Radicalismo Unificado

LA IMPRESION

CATAMARCA, 15. — La Junta de Gobierno del radicalismo unificado, en vista de la adhesión del doctor Alejandro Ruzzo al radicalismo que preside el Dr. Alvear, ha dado a publicidad un comunicado en el cual expresa que el citado se ha mantenido completamente equidistante entre las fuerzas actuantes; agregando que no le fué solicitada su adhesión al constituirse el partido.

En las filas presididas por el Dr. Alvear, produjo muy buena impresión la actitud asumida por el doctor Ruzzo.

EN LAS ULTIMAS DEFENSAS



EN LAS TIERRAS VASCAS.— Esta escena, correspondiente a la desesperada defensa de Irún, muestra un aspecto de la resistencia en las últimas líneas. La guerra está repitiendo estos momentos, en las puertas de Bilbao.

INQUIETA EN FRANCIA LA ACTUAL SITUACION DE CRISIS FINANCIERA

No contará con el apoyo necesario, el proyecto de aumentar los impuestos para aliviar al Estado

DIVERSOS PUNTOS DE VISTA

PARIS, 15. — El gobierno se dirigirá al parlamento, solicitando amplia facultad para encauzar las finanzas en forma que permitan solventar la situación creada.

DECLARACIONES DE BLUM

PARIS, 15. — Refiriéndose a la estabilidad de la moneda nacional, el señor M. León Blum presidente del Consejo de Ministros, expresó en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que existía de parte del gobierno el criterio de proyectar una ley tendiente a arbitrar dicha medida, la que sería enviada para ser sometida a resolución del Parlamento.

SE TEME UNA RENUNCIA

PARIS, 15. — Se teme que si los diputados comunistas llevan a cabo su amenaza de no intervenir esta noche, cuando se trate la cuestión de confianza del plan financiero que realizará el gabinete, puede producirse la renuncia de éste, implicando también la desunión del frente popular.

Los comunistas se niegan terminantemente a consentir el aumento de los impuestos.

PLAN DEL MINISTRO DE HACIENDA

PARIS, 15. — Esta tarde tendrá entrada en la Cámara de Diputados, el plan elaborado por el ministro de Hacienda señor M. Auriol que tiene la conformidad del Consejo de Ministros.

EL DEBATE NO SE POSTERGA

PARIS, 15. — Por 128 votos en contra, la Cámara no hizo lugar a la moción de postergar para el 18 del corriente el debate del plan de carácter financiero remitido por el gobierno.

En virtud de haber tenido entrada en la Comisión Financiera dicho proyecto, la discusión se reiniciará esta noche a las 21.30 horas en que se efectuará su reunión.

EFECTOS DE LA HUELGA EN B. AIRES

Los pasajeros rompieron vidrios y asientos en los trenes

BUENOS AIRES, 15. — Se hizo efectivo hoy el paro de brazos cruzados por el personal del F.C.C.C., entre las 7.30 y 8.30 y 13.30 y 14.30 horas, sufriendo demoras e inconvenientes los servicios ferroviarios.

Los pasajeros indignados por el retraso de trenes, rompieron los vidrios y asientos de los convoyes.

Se afirma que la Empresa del F.C.C.C. solicitó del Ministerio del Interior que proponga las bases de arreglo del conflicto.

El paro se debe a los descuentos que sigue haciendo la empresa a los sueldos de los empleados, para cobrar déficits.

En la reunión celebrada por las sociedades obreras ferroviarias se resolvió aconsejar la reanudación del trabajo y la designación de una comisión para que se entreviste con el primer magistrado General Justo.

NO HABRA NUMERO EN DIPUTADOS

Se anticipa que la sesión de hoy en la Cámara, puede fracasar

UN INFORME

BUENOS AIRES, 15. — La Cámara de Diputados ha sido citada para el día de mañana, reunión en la que se oirá al ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Jorge de la Torre, informando referente a los colegios incorporados, lo que le fuera solicitado por el diputado Ghioldi en su minuta de interpelación.

Con motivo de que se hallan ausentes de la capital varios diputados que acompañan al doctor Alvear en su jira por las provincias de la República, se supone que no habrá quorum, máxime cuando los legisladores de la derecha no entrarán al recinto hasta tanto no concilien ideas en un proyecto que debería ser tratado en la reunión a que se ha citado. Se refiere el mismo al juicio político que auspician los demócratas progresistas, manifestando no considerar satisfactorias las explicaciones dadas por el Dr. Castillo sobre la elección realizada en Santa Fe el 21 de febrero ppdo., lo que entienden sería motivo para adoptar la medida precitada.

EL LUNES RENUNCIARAN LOS MINISTROS DE LA FORMULA

La Proclamación se Hará el 20 del Corriente

DESCONCERTO EN LOS PRIMEROS MOMENTOS LA FORMULA ELEGIDA

Numerosas visitas recibieron en sus despachos ministeriales ambos candidatos, durante el día de ayer

OTRAS ENTREVISTAS CON CARCANO

BUENOS AIRES, 15. — Tanto el Dr. Ortiz como el Dr. Castillo fueron muy visitados hoy por numerosos amigos, dirigentes políticos y legisladores nacionales que pasaron por sus despachos para felicitarlos.

La impresión en los círculos concordancistas, una vez conocido el nombre del Dr. Castillo, fué de desconcierto, pero se aceptó su nombre para evitar una escisión en el partido demócrata nacional, lo que hubiera provocado la proclamación de dos fórmulas presidenciales, lo que en las actuales circunstancias sería de fatales consecuencias para el oficialismo.

Hoy se reunieron los legisladores antipersonalistas, quienes por unanimidad aceptaron el nombre del Dr. Castillo para integrar el binomio presidencial encabezado por el Dr. Ortiz, anticipándose que el antipersonalismo será el primero en proclamar la fórmula, para lo cual será convocada la convención para el día 20 del corriente posiblemente. Inmediatamente después hará la proclamación el partido demócrata nacional.

En la presidencia también se notaron hoy numerosas visitas, hecho que se vincula a la vacancia eminente de las carteras de Hacienda y del Interior por la renuncia de los titulares que tal vez se retiren el lunes próximo.

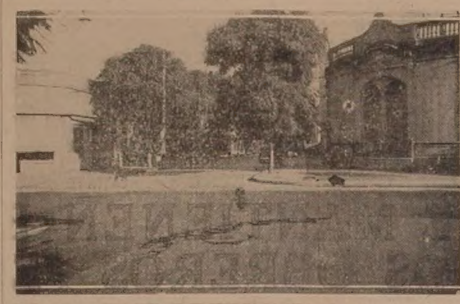
Los legisladores unificados de Santiago del Estero expresaron su adhesión a la fórmula Ortiz Castillo. También han ratificado su apoyo los autonomistas de Corrientes y los Populares de Jujuy. Queda así asegurada la adhesión de toda la concordancia al mencionado binomio presidencial.

El doctor Ortiz concurrió esta tarde al despacho del Ministro de Agricultura, manteniendo una conferencia con el Dr. Cárcano por espacio de media hora, sin que trascendiera lo tratado.

Instantes después de retirarse el Dr. Ortiz llegaba al despacho del Dr. Cárcano, el ministro de Marina, quien también mantuvo una entrevista a puertas cerradas que duró 20 minutos.

El doctor Cárcano momentos antes de abandonar el despacho, nos expresó que las visitas eran de mera cortesía, negándoles toda importancia.

Y Eso Que es Frente a una Comisaría



VEREDAS QUE SE DESHACEN. — En la esquina de las calles San Martín y Santiago del Estero, puede observarse este espectáculo; la vereda de la comisaría 3a., destruyéndose, sin que nadie lo evite. Seguramente se desea la desaparición de todas las baldosas, para entonces disponer la construcción de una vereda nueva. No creemos que resulte más económico

CATORCE DISEÑOS COPIADOS

Un extenso estudio fué elevado por el Director del Archivo Histórico

El ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Pio Pandolfo, notando la variedad e irregularidad de los escudos provinciales usados en las distintas reparticiones administrativas, proyectó dictar un decreto uniformando los símbolos que constituyen el verdadero emblema santafecino. A ese efecto, solicitó al director del Archivo Histórico un informe sobre los antecedentes obrantes en esa entidad.

Después de una búsqueda minuciosa y vasta, este funcionario ha elevado a aquel ministerio un extenso estudio, en el que analiza prolijamente la evolución de los blasones de este Estado, desde la época de la Colonia hasta el presente, adjuntando, para mayor comprensión de las explicaciones, catorce diseños, copiados fielmente de sus originales por el artista local D. José García Bañón.

El dictamen del Archivo abarca doce capítulos, cada uno de los cuales se refiere a un período de nuestra historia y a la influencia que los cambios políticos tuvieron sobre la heráldica local.

El último contiene las conclusiones a que arriba la dirección, detallándose los símbolos y su distribución en el escudo.

Por hoy no es posible dar más datos particulares, los que podrán conocerse dentro de breves días, al entregarse a la prensa las copias que se están sacando del original.

Se Tomaron a Golpes de Puños los Concejales en la Capital Federal, Ayer

Una acusación de plagio fué formulada contra Iñigo Carreras por el concejal obrero Russomano

BUENOS AIRES, Junio 15. — En la reunión de esta noche del Concejo Deliberante de la Capital, el concejal socialista obrero Russomano, planteó una cuestión de privilegio, acusando de plagio al miembro socialista tradicional Iñigo Carreras, en el proyecto presentado por éste sobre municipalización de los servicios eléctricos.

Al responder el acusado se produjo un serio incidente en el que intervinieron varios ediles de ambos grupos, tomándose a golpes de puño y obligando a intervenir a la presidencia del cuerpo, pasándose a cuarto intermedio.

Al reanudarse la sesión se designó una comisión compuesta de cinco miembros, para que dictamine sobre la acusación de plagio formulada por Russomano.

PARTIO DE SAN JUAN EL CANDIDATO RADICAL A LA PRESIDENCIA DEL PAIS

..Irá a Cruz del Eje, de donde seguirá viaje a Córdoba, y fué despedido por numeroso público

LO ACOMPAÑA LA COMITIVA

SAN JUAN, Junio 15. — Esta mañana a las 8 horas partió con destino a Cruz del Eje, provincia de Córdoba, el tren que conduce al candidato a la Presidencia de la República por el Comité Nacional, doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado de su comitiva.

Fué despedido en la estación por un numeroso público que le tributó una calurosa manifestación de simpatía en instantes de partir el convoy. De Cruz del Eje, el doctor Alvear proseguirá viaje a La Rioja.

LA LLEGADA A CRUZ DEL EJE

CRUZ DEL EJE, Junio 15. — A las 21.05 horas llegó a ésta el tren que conduce al candidato a la Presidencia de la República por el Comité Nacional, doctor Marcelo T. de Alvear, acompañado de su comitiva.

Fué recibido en la estación por el Gobernador y el vice Gobernador de la Provincia, legisladores, delegaciones del radicalismo de la provincia y un público de más de 3.000 personas.

En el acto de la proclamación que se realizó de inmediato, usó de la palabra el doctor Alvear, quien elogió el gobierno radical de la provincia, manifestando, que si no hubiese visitado Córdoba, hubiera creído que no existía libertad.

Acto seguido ocupó la tribuna el señor Emir Mercader, el que refiriéndose a los sucesos de Plaza Mercedes, expresó que Córdoba había dado el ejemplo a Buenos Aires de defender su libertad.

A las 24 horas el jefe del radicalismo tradicional y su comitiva reanudaron viaje hacia La Rioja, donde llegarán mañana.

29°.

Tal fué la máxima temperatura registrada ayer

La temperatura máxima del día de ayer en Santa Fe fué de 29 grados a la sombra. La mínima de 14 grados, marcando el barómetro 754.03. Sopló viento norte.

Designaron Delegados a un Congreso

Representarán a la Universidad Nacional del Litoral, en la Capital Federal

Por resolución del rector de la Universidad Nacional del Litoral han sido designados delegados de la Universidad al Congreso Internacional de Historia de América que se realizará en breve en la Capital Federal, los profesores doctor Angel Caballero Martín e ingeniero Angel Guido.

Los dos son profesores de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Ciencias Matemáticas. Presentarán trabajos de valor a la consideración del congreso.

Se nos informa que mañana realizarán reunión los delegados estudiantiles ante los consejos directivos de las Facultades, convocados por el rector de la Universidad, doctor Josué Gollán.

La reunión tiene por finalidad elegir los delegados ante el Consejo Superior, titulares y suplentes.

Los que resulten electos deberán incorporarse en la reunión del Consejo que se realizará el día 19 del corriente mes.

COMISION DE RESIDENTES URUGUAYOS

En una reunión celebrada al efecto y con asistencia de numerosos uruguayos, quedó integrada la Comisión de Residentes Uruguayos en la siguiente forma: presidente honorario, señor cónsul de la República Oriental del Uruguay, señor Tomás Martínez; presidente, señor Federico Milla; vicepresidente, doctor Francisco W. Sañudo; secretario, señor Artigas Sierra Gil; tesorero, señor Oscar Alassio; vocales, señores Carlos A. Antuña, J. A. Cheli y Américo Lombardo.

Un Interesante Proyecto del Senador Palacios ha Tenido Entrada al Cuerpo

Será considerado en las próximas sesiones, y se refiere a la creación de aldeas escolares en distintos puntos del país

LA PROTECCION A LA NIÑEZ

BUENOS AIRES, 15. — Sesionó esta tarde a las 16.10 horas la Cámara de Senadores, con asistencia de 20 legisladores y presidida por el Dr. Julio A. Roca.

Luego de dar cuenta secretaría de los asuntos entrados, el Dr. Roca informó del fallecimiento del señor Enrique Santamarina, que durante el gobierno provisional del general Uriburu, lo acompañara en la vicepresidencia.

Luego de referirse a sus condiciones y destacar la actuación que le cupo en vida, invitó a rendirle homenaje, poniéndose de pié, haciéndose en la forma indicada.

Se da entrada de un mensaje del Ejecutivo, por el que se promueve el grado de contralmirante al actual ministro de Marina, capitán de navío D. Eleazar Videla.

Teniendo la impresión de que el jueves próximo habrá despacho de comisión, el señor Martínez mociona para que se cite a sesión secreta para tal día, con el objeto de tratar los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para los jueces y militares.

Pasó a comisión para su estudio, el proyecto de ley del senador por la provincia de Salta Serrey, disponiendo se erija en la plaza Lavalle un monumento del Dr. Antonio Bermejo, que desempeña las funciones de presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional.

El proyecto del señor Palacios, por el que se destina la suma de quince millones de pesos para la creación de aldeas escolares en distintos puntos del país, fué leído por secretaría, expresando luego el señor Palacios que en su argumentación trataría con toda extensión el problema que implicaba el desamparo de la niñez. Agregó que ello le llevaría unas horas de tiempo.

Se refirió a la desnutrición de la infancia en el interior que amenazá hacer degenerar a la raza, al analfabetismo y focos endémicos.

Hizó moción a las observaciones realizadas durante su viaje al interior del país, presentó cifras y siendo las 17.45 horas el presidente observó que no había número en la casa, levantándose la sesión.

Se Han Introducido Modificaciones al Reglamento Escolar

Dificultades técnicas y de interpretación para aplicar la escala de calificación de los alumnos

NECESIDADES DE URGENCIA

El ministro de Instrucción Pública, Dr. Pandolfo, a cargo interinamente del Consejo de Educación ha dictado ayer una resolución, modificando varios artículos del Reglamento General de Escuelas, teniendo en cuenta las dificultades técnicas y de interpretación con que se tropieza para aplicar la escala de calificación de los alumnos.

En la resolución de referencia se considera:

1o.) Que el sistema de calificación debe facilitar al maestro el uso del estímulo con una apreciación más justa del dominio del programa concreto, la aptitud general y el esfuerzo por parte del niño;

2o.) Que es indispensable que por lo menos el conocimiento de lo fundamental del programa frente a las necesidades más urgentes y comunes de la vida, sea tenido en cuenta al otorgar la calificación, lo que no se contempla en el Reglamento en vigor;

3o.) Que la conveniencia social impone que se asegure la selección de los mejor dotados en cuanto a la aptitud general y la capacidad de dominio de los conocimientos fundamentales establecidos en el plan de estudios;

4o.) Que es justo tener en cuenta los dictámenes de las distintas comisiones técnicas que se han expedido con respecto a calificación y promoción, cuando, como en este caso, no contrarían el interés general y consultan mejor las necesidades escolares, el ministro de Instrucción Pública y Fomento a cargo interinamente del despacho del H. Consejo General de Educación, RESUELVE:

1o.— Modificar los artículos 89, 90, 91, 94 y 97 del Reglamento General en la siguiente forma:

Art. 89.) De 2o. a 6o. grado se otorgarán boletines de clasificaciones mensuales antes del 5 de cada mes, para la calificación según la siguiente escala para todas las materias:

1 aplazado
2 regular
3 bueno
4 muy bueno
5 sobresaliente

Los maestros de grado y especiales, otorgarán las calificaciones y las anotarán en el registro correspondiente, que será entregado a la dirección antes del día 3 de cada mes.

El promedio anual se obtendrá dividiendo el total de puntos de cada materia por el número de meses calificados, computándose hasta los centésimos.

Art. 90.— A los niños de 1o. y 2o. grados, se les extenderá la "libreta de estímulo", en la que constarán: las notas dirigidas a los padres, tutores o encargados tendientes a estimular los actos del niño; la asistencia e inasistencia mensual, y, a fin de año, la promoción, consignando el porcentaje de asistencia obtenida durante el curso.

Art. 91.— Se otorgarán certificados de promociones a los alumnos que habiendo terminado el curso escolar, hayan llenado los siguientes requisitos:

a) en 1o. y 2o. grados, a los que hubieran completado el mínimo de instrucción exigido por el plan de estudios. Se advertirá al maestro en la última comprobación que deberá subsanar en el año próximo las deficiencias notadas en la preparación de los ramos fundamentales.

b) en 3o. a 6o. grados, a los que por lo menos hubieran sido calificados en seis meses y obtenido un promedio mensual de dos puntos como mínimo en cada una de las asignaturas. En estos casos serán computadas las calificaciones otorgadas durante el año por cualquier escuela oficial.

c) los aplazados que rindieran satisfactoriamente. Los que hubieran cambiado de localidad, podrán rendir en cualquier otra escuela.

No serán calificados los alumnos que no hubieran concurrido a clase el cincuenta por ciento de los días hábiles del curso.

Art. 94.— Las calificaciones correspondientes a labores, ejercicios físicos, dibujo y labores, no serán considerados para los promedios, y no podrán ser menores de dos puntos, siempre que el inspector hubiera llenado la condición de asistencia establecida en el art. 91. A los alumnos de sexto grado que no obtuvieran promedio anual en estas materias, se les extenderá el certificado inutilizando las casillas correspondientes.

Art. 97.— A todo alumno que apruebe el sexto grado se le extenderá un certificado de estudio, además de su boletín de calificaciones mensuales.

En cada certificado se llenarán los siguientes requisitos:

a) nómina de las materias con las calificaciones consignadas en números y letras, no admitiéndose enmiendas;

b) la filiación del interesado, haciéndose constar: edad, nacionalidad, señas particulares visibles y fotografía;

c) escala de calificaciones;

d) las firmas y sellos que indique el formulario.

Estos certificados se extenderán en dos ejemplares, debiendo uno de ellos entregarse al alumno y el otro archivarse en la inspección general."

Muerte de un Conocido Piloto de Aeroplanos

VERSALLES, 15. — En circunstancias en que se hallaba realizando acrobacias, encontró la muerte el conocido piloto aviador Louis Massote, al capotar el aparato y caer sobre el campo de maniobras de Buc.

EL F. C. S. F. ADEMAS DE OBSTRUIR LAS CALLES, ATENTA CONTRA LA SALUD DE LA POBLACION

Aguas que Despiden Olores Insufribles

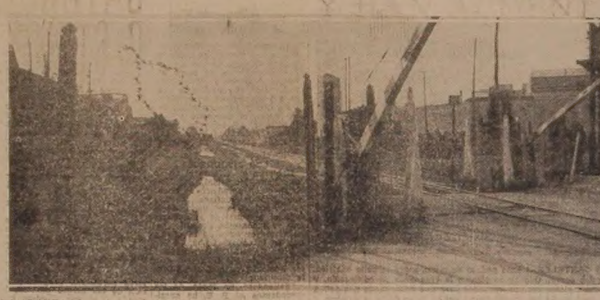
Los mal llamados desagües que corren paralelos a las vías, constituyen un foco perenne de gérmenes patógenos

No hace mucho tiempo tuvimos que ocuparnos sobre la intolerable situación que el F. C. S. F. creaba a los vecindarios de las calles San Martín y San Jerónimo al 3700, al tenerlos aislados de la Quinta Iriondo, por dos barreras fijas de rieles colocadas sobre esas arterias, y que como es lógico suponerlo interrumpían el tráfico con las consiguientes molestias, pérdida de tiempo, congestión del tráfico, e impedían además, el progreso de ese barrio.

En esta forma la empresa extranjera atenta contra el progreso de nuestra ciudad, pero como si ello no fuese poco, también tiene interrumpida la calle Cándido Pujato a la altura de San Martín, con dos enormes barreras de rieles. En las inmediaciones de esa barrera, los desagües que corren paralelos a las vías se encuentran obstruídos, estancándose las aguas servidas que como se puede apreciar en la fotografía que publicamos, forman verdaderas lagunas, despidiendo esas aguas malos olores y son un criadero de mosquitos. En esta forma la vida de los vecinos de esas inmediaciones se hace intolerable, y más aun en los días de calor en que la descomposición de esas aguas es más rápida.

Es necesario que las contemplaciones para con esa empresa terminen de una vez por todas, y que las autoridades encargadas de velar por el adelanto de nuestra ciudad y por la salud del vecindario, conminen a la dirección del F. C. S. F. para que a la brevedad posible proceda a la limpieza de los desagües y que construya los pasos a nivel que está obligada a construir.

AGUAS ESTANCADAS EN UN PASO A NIVEL DEL F. C. S. F.



UN ATENTADO A LA SALUD PUBLICA. — En la esquina de las calles San Martín y Cándido Pujato, existe un paso a nivel del F. C. S. F., que provoca el estancamiento de aguas servidas, como puede apreciarse en la fotografía. Las protestas del vecindario alcanzado por los malos olores, deben ser interpretadas por las autoridades municipales, las que están en la obligación de hacer que se adopten medidas para evitar esto

CURSOS DE CULTURA FISICA

Ha sido sometido a estudio del Ministerio de Instrucción Pública un proyecto del que es autor el profesor de cultura física y gimnasia, con sugestiones y directivas del general Arana.

De acuerdo con dicho proyecto serán creados cursos de cultura física en las escuelas fiscales de la provincia.

Es natural que antes debe ser aprobado por el Poder Ejecutivo.

Cesantía de Maestros Nacionales

No se presentaron a hacerse cargo de sus puestos, luego de ser nombradas

El Consejo Nacional de Educación ha comunicado a la Inspección Seccional de Escuelas Láinez de esta capital que han sido dejadas cesantes las siguientes maestras:

Máxima Albizatti, de la escuela 72, de Tartagal, departamento Vera.

—María Alicia del Castillo, de la escuela 80, Estación Eguzquiza, departamento Castellanos.

—Mabel Irene García, de la escuela 82 de Colonia Bicha, departamento Castellanos.

—Angélica Octavia Boterón, de la escuela 193, de Campo del Medio, departamento Garay.

—Dora Doldán Olmedo, de la escuela 105 de Las Garzas, departamento General Obligado.

—Lucrecia María Cairoli, de la escuela 59 de General Gelly, departamento Constitución.

Se han dejado sin efecto los nombramientos de cada una por no haber comparecido a hacerse cargo de sus puestos no obstante haber recibido el nombramiento y las instrucciones respectivas a su debida oportunidad.

Cincuentenario de "La Fraternidad"

Se organiza su celebración para el próximo domingo

Con motivo de cumplirse el 20 del corriente el cincuentenario de la fundación de la prestigiosa institución ferroviaria que congrega en su seno al numeroso gremio de maquinistas y foguistas de todas las empresas, fecha que ha de ser dignamente conmemorada en todo el país, las secciones locales dependientes de la misma se aprestan a celebrar tan fausto acontecimiento con un gran festival a realizarse el día del cincuentenario en el local del Centro Gallego, sito en Guadalupe, gentilmente cedido por las autoridades de la institución.

Dicho acto es organizado en conjunto por las secciones locales correspondientes al F. C. Santa Fe, C. Norte, C. Argentino y Puerto.

La comisión organizadora, por intermedio de esta publicación, desea llevar a conocimiento de los interesados que para el almuerzo a servirse ese día deberán trasladarse hasta el local del Centro Gallego, donde se realizará la fiesta, pueden utilizar el servicio de tranvías, cuya línea No. 4, pasa por frente al mismo en su trayecto por la calle 30 Sin Nombre.

La Disertación Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la sexta disertación del ciclo organizado por la Escuela Superior Nacional de Comercio Dgo. G. Silva, que estará a cargo del doctor Domingo Buonocore, sobre el tema: "La biblioteca y el bibliotecario". Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19 horas y la disertación tendrá lugar a las 19,30 horas, aproximadamente.

DE JOBSON

Versiones erróneas

Son completamente inciertas las versiones que se han hecho circular, días pasados, de que el doctor José B. Parma integraría una delegación de políticos que visitaría el Dpto. Vera.

El doctor Parma forma parte del Superior Tribunal de Justicia, y esa sola circunstancia deja sin fundamento las mencionadas noticias, que sólo pudieron tener origen en una apreciación errónea.

Quedan con esto, en consecuencia, desvirtuados los rumores que motivan esta breve nota aclaratoria.

Noticias del Arzobispado de Santa Fe

Se oficiará hoy un funeral en memoria de Monseñor Boneo

La secretaría del Arzobispado ha dirigido ayer la siguiente circular a los señores sacerdotes de la Arquidiócesis:

"Por orden del señor Arzobispo me es grato dirigirme a Uds. para comunicarles que desde la fecha deberán rezar en la santa misa cuando las Rúbricas lo permitieren la oración imperada "Ad petend am pluviam" hasta nuevo aviso. Los señores vicarios foráneos, utilizando de las facultades concedidas al respecto, procederán según la necesidad de sus propias vicarías. — Silvio Manias, secretario".

EL FUNERAL DE HOY

Se cumple en la fecha el 5o. aniversario del fallecimiento del Obispo, Monseñor Juan Agustín Boneo. Con tal motivo, a las 9 horas, en la iglesia Catedral Metropolitana, se realizará un funeral a cargo del vicario, Monseñor Angel Rodríguez Zía.

Asistirán el Arzobispo, Monseñor Fasolino, el Obispo Canale Oberti y otros prelados.

LA CEREMONIA DE AYER

Como se había anunciado, a las 9 horas de ayer, en la iglesia de San Francisco, el Padre Guardián Fray Avelino Paz, ofició una misa por el eterno descanso del alma del Brigadier General López, con motivo de cumplirse el 99 aniversario de su fallecimiento. Después se ofició el responso.

Asistió una numerosa concurrencia y los alumnos del colegio San Francisco.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

El Congreso ordinario de la Federación Socialista

Ha realizado reunión extraordinaria la Junta Administradora de la Casa del Pueblo, del partido Socialista.

Después de largas deliberaciones resolvió convocar a una asamblea que se realizará el día 18 del corriente, en la que se procederá a elegir los delegados al congreso ordinario de la Federación Socialista que, como en otras ediciones lo hemos dicho, se reunirá en Rosario el día 24 del mes corriente.

Se Organizan las Fiestas Patrias en Esta Capital

En la Bolsa de Comercio realizó una reunión la Comisión oficial que tiene a su cargo los preparativos de los festejos patrios que tendrán lugar en esta Capital el próximo 9 de Julio, en celebración del 121o. aniversario de la Jura de la Independencia argentina.

Asistieron a la misma, entre otros, el Teniente Coronel Rodolfo Gómez, Jefe del Distrito Militar, el Presidente del Centro Comercial, señor Pedro Gorostiza; el ex-Rector del Colegio Nacional, doctor Antonio Juliá Tolrá; el ex-Ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez; el ex-Secretario de Gobierno, doctor Francisco Luis Anello; el Teniente de Administración del Regimiento 12 de Infantería, Carlos Rescio; el Director de la Biblioteca Municipal, doctor Clementino S. Paredes, y el Secretario de la Comisión, señor Ramón Bellochio.

LAS SUB-COMISIONES

La Comisión tiene el propósito de organizar los actos en la mejor forma posible con el fin de que ellos obtengan el mayor éxito posible. Para ello serán designadas Sub-Comisiones en las zonas más importantes de la ciudad.

Ha recibido ya las peticiones de las Sociedades Vecinales Unión y Trabajo de Villa María Selva y Amigos del Barrio Sud que ofrecen su cooperación a los fines expresados.

Se cambiaron ideas sobre las solicitudes de varias Sociedades Vecinales que se aprestan a poner toda la colaboración posible para el mayor éxito y brillo de las fiestas patrias.

EL PROGRAMA DEFINITIVO

En términos generales se consideró la preparación de los festejos y el programa definitivo, el que estará terminado dentro de breve. En la próxima reunión se concretará la mayoría de los actos que se realizarán.

Ayer, los miembros de la Comisión Oficial se han entrevistado con el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, con quien han conversado respecto a la cooperación de la Municipalidad. El Intendente ha ordenado que se activen los trabajos para que el indicado día la ciudad tenga un alumbrado perfecto y extraordinario, especialmente en la calle San Martín.

Todo hace creer que las fiestas Patrias del 9 de Julio han de obtener un brillo extraordinario con la participación del pueblo, las autoridades provinciales, militares y eclesiásticas.

Impresión de Libretas de Clasificación

Resolución del ministro Dr. Pandolfo, a cargo del Consejo

Relativo a la impresión de libretas de clasificaciones, el Dr. Pandolfo dictó ayer la resolución siguiente:

Considerando: Que la ley de presupuesto del Honorable Consejo General de Educación establece un valor en efectivo por cada libreta de estudios (Estímulo y calificación) y certificados de sexto grado que se expidan; Qué debe procederse a la impresión de las referidas libretas y certificados; Que por tratarse de valores fiscales, es conveniente la intervención en los referidos trabajos de un organismo oficial: Por ello, el ministro de I. Pública y Fomento a cargo interinamente del despacho del H. Consejo Gral. de Educación, Resuelve:

1o.: Remitir las presentes actuaciones a S. S. el Sr. ministro de Hacienda y O. Públicas, solicitándole que, por intermedio de la Imprenta de la Provincia se proceda a la realización de los trabajos de cien mil libretas de calificaciones, cien mil libretas de estímulo y veinticuatro mil certificados de estudios, en la forma y detalle expresado en los informes de las oficinas de Economato y Contaduría, obrantes a fojas 7 vuelta y 8 de este expediente, deduciéndose el importe de los referidos trabajos, de lo que debe percibir el H. Consejo en concepto de "Asignación provincial".

2o.: Sirva la presente resolución de muy atenta nota de envío. (Fdo.): Pío Pandolfo; José J. Bosi.

HAN FUNCIONADO MAS ESCUELAS Y HAN AUMENTADO LOS ALUMNOS

Movimiento en las Escuelas Fiscales

Ha sido dada a conocer por el Consejo General de Educación, una estadística

La estadística que publicamos ha sido suministrada oficialmente por el señor ministro de Instrucción Pública, a cargo del Consejo de Educación, relacionada con el movimiento en las escuelas Fiscales de la Provincia.

Por la misma se prueba el aumento de escuelas y alumnos inscriptos. La referida estadística es la siguiente:

Datos comparativos de escuelas, alumnos y personal

Designación	Mes de Marzo 1936	1937	Dif. en +	Mes de Abril 1936	1937	Dif. en +
Escuela.						
Diurnas . .	786	829	43	832	848	16
Nocturnas .	16	17	1	17	18	1
Talleres . .	61	67	6	62	69	7
Total .	863	913	50	911	935	24
Alumnos.						
Inscriptos ..	141.310	148.707	7.397	148.888	156.099	7.211(*)
Concurrentes	130.843	136.521	5.678	137.860	143.211	5.351
Asist. media	111.703	119.729	8.026	116.917	124.600	7.683
Personal						
Directores .	863	913	50	911	935	24
Vice-Direct .	174	184	10	176	189	13
Maestros . .	4.107	4.203	96	4.223	4.286	62
Maest. esp.	402	448	45	417	465	48
Bibliotec.	55	62	7	60	66	6
Total .	5.602	5.810	208	5.787	5.941	154

(*) Estas cifras no se computan en la estadística por ser susceptibles de variación, por cuanto muchos niños se inscriben y no concurren a las escuelas, y otros se retiran después de iniciadas las clases.

REGRESO EL GOBERNADOR

A las 18 horas de ayer regresó de la Capital Federal el Gobernador, doctor Manuel María de Iriondo, quien de inmediato concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno.

Concedió numerosas audiencias y en seguida recibió a sus Ministros.

SOBRE LA DETENCION DE OBREROS DIO UN COMUNICADO EL MINISTRO Dr. GOMEZ

Consigna la Posición del Gobierno Frente al Problema Gremial

Las autoridades están resueltas a garantir y a propiciar, toda acción que tenga por objeto conseguir mejoras legitimas

El ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez, dió ayer el siguiente comunicado:

Con motivo de diferentes apreciaciones periodísticas sobre la conducta de funcionarios policiales en lo que se refiere a la forma de encarar ciertas aptitudes de Sindicatos Obreros, el Ministerio de Gobierno ha dado el siguiente comunicado: Han ocurrido a este Ministerio, entre otros representantes del Sindicato de la Madera, de Rosario, y del Obrero de la Construcción (Sindicatos de Albañiles) de esta ciudad.

Unos y otros han significado al ministro que sus actividades gremiales se refieren pura y exclusivamente a obtener mejoras en sus salarios y fiel cumplimiento de los compromisos firmados por los patrones.

A pesar de estas manifestaciones, y como el Ministerio, por conducto de los Jefes de Policía de esta capital, de Rosario y de algunos departamentos tiene conocimiento de que elementos extraños a los gremios se introducen subrepticiamente en los mismos con el exclusivo objeto de realizar propaganda comunista, y utilizar a los trabajadores en estas actividades, el ministro les ha declarado lo siguiente:

Que el gobierno de la provincia está firmemente resuelto no sólo a garantir, sino a propiciar y fomentar toda acción gremial que tenga por exclusivo objeto conseguir mejoras legítimas para la situación de los trabajadores, elevar el nivel moral y cultural de los mismos, pero así como expresa con toda claridad este propósito, y su decisión de llevarlo a efecto, también les hace presente, con igual franqueza, que con la misma decisión evitará y reprimirá toda tentativa de violación a las leyes, así como toda propaganda destinada a violar la Constitución y menoscabar los conceptos fundamentales sobre los cuales está constituída la nacionalidad argentina. Que a este efecto y a fin de que las entidades obreras no se sientan molestadas por la acción policial conviene que tengan un especial cuidado de no permitir que se involucre con la acción puramente obrera destinada a mejorar las condiciones del trabajo y el nivel del trabajador, la prédica de ideologías sociales o políticas totalmente extrañas al régimen del trabajo; que la penetración de estas ideologías no puede hacer sino perturbar y desviar la acción legítima de los trabajadores desnaturalizando sus verdaderas directivas. Que esto no significa desconocer en los elementos componentes de esas entidades el derecho que tienen de profesar distintas ideologías de orden social, pero ellas deben mantener en otro terreno distinto de las organizaciones obreras propiamente dichas; Que este temor de penetración de ideologías extrañas a la organización del trabajo no es aventurado desde que el Ministerio ha podido constatar en el mismo carnet que acredita a la Federación Obrera Nacional de la construcción, se expresa como propósito fundamental los siguientes párrafos entresacados del manifiesto comunista:

"Que la propiedad de los medios de producción y de cambio son la causa permanente del hambre y la miseria de la clase obrera. Que a la contradicción entre producción social y **apropiación privada lleva en sí el germen** de todas las contradicciones de la sociedad capitalista que han de determinar para la **acción de clase del proletariado su** propia destrucción y la instauración de una sociedad basada en la propiedad colectiva de los medios de producción y cambio. Que la F. O. N. de la C., luchará contra la opresión imperialista, por la libertad y contra la reacción, **pactando si fuera necesario con organizaciones que tengan principios coincidentes".**

Que la F. O. N. de la C. se levanta sobre "el principio de clase" y se constituye en federación de industria organizadas federativamente porque comprende que en la época de la dominación de los trust y monopolio, los sindicatos por oficio "no son una garantía de victoria. Trabajadores de todos los países: unios".

Que lo anteriormente expuesto consigna con toda claridad la aptitud y el concepto con que el gobierno de la provincia aprecia lo que es legítimo y lo que no es permitido en la acción gremial.

SOBRE LA CALLE S. MARTIN



MAS CARTELES.— Este pedazo de muro, sobre la calle céntrica, dice dos cosas: Que no se cumple la ordenanza de edificación, y que los tapiales son aprovechados para una propaganda que colma la medida. El Intendente Municipal es quien tiene la palabra.

EL DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL DE RAFAELA

El Subsecretario de Hacienda puso en posesión de sus cargos a los nuevos directores recientemente designados

De acuerdo con lo que en la edición anterior hemos adelantado, el Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda, señor Romeo de los Santos, se trasladó a Rafaela.

A las 10 horas, en nombre del Poder Ejecutivo, puso en posesión de sus puestos a los nuevos Directores del Banco de la Provincia de la citada ciudad.

El acto se vió sumamente concurrido. Hizo uso de la palabra el señor Sub-Secretario y el señor Marcelino De Micheli, en su carácter de Presidente del Directorio del referido establecimiento bancario.

El señor de los Santos Diaz regresó en seguida a la Capital concurriendo a su despacho de la Casa de Gobierno.

Quedó en Posesión de su Cargo el Intendente de la C. de Casilda

Hasta dicha localidad se trasladó con ese motivo, el ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez

El Ministro de Gobierno, Dr. Severo Gómez, se trasladó ayer a Casilda, con el fin de dar posesión de su cargo al nuevo Intendente Municipal, señor José Marchesi, acto que se vió sumamente concurrido.

Asistieron representantes de la Banca, el Comercio y las Industrias, así como las autoridades departamentales y conocidas personas de aquella zona.

LOS DISCURSOS

Hablaron en el acto el nuevo Intendente Municipal, Sr. Marchesi, quien agradeció al Poder Ejecutivo la confianza dispensada y solicitó la colaboración de todo el personal de la Comuna que se encontraba presente, para el mayor éxito de la misión que se le encomendaba.

DEL Dr. SEVERO GOMEZ

El ministro de Gobierno, doctor Gómez, pronunció el siguiente discurso:

"Saliéndose, un tanto, de los precedentes el P. E. ha querido que sea el Ministro de Gobierno quien, personalmente concurra en su nombre a poner en posesión al Sr. José Marchesi, del cargo de Intendente Municipal de Casilda; y con este acto ha querido, a la vez, rendir un homenaje al Departamento Caseros, a esta floreciente y progresista Ciudad, y a los dos hombres que tengo aquí delante: Al señor Roullier funcionario saliente, y al señor Marchesi que asume, desde hoy, el gobierno de la Ciudad. Ha querido también que, personalmente, agradezca al Sr. Roullier la acción honesta y progresista desplegada al frente de este municipio.

Es muy natural que los vecindarios y sus elementos más representativos se interesen por la provisión de los más altos cargos, y que manifiesten sus preferencias por determinados candidatos; pero debo declarar por que esto representa un honor para el pueblo de Casilda y un reconocimiento a los méritos del funcionario saliente y del entrante, que cuando los partidarios del señor Roullier expresaban sus deseos de que éste continuara en el cargo, se adelantaban a declarar que no les era dado poner reparos al otro candidato, porque conceptuaban que el señor Marchesi era también, como el señor Roullier, un hombre lleno de méritos y de calidades.

Los hombres de Casilda han dado, pues, un verdadero ejemplo educativo de civilización política y de verdadera democracia y han demostrado que tienen un verdadero concepto del gobierno municipal. Esas disidencias, así expresadas, son, en realidad, una verdadera armonía, por que honran por igual a los dos candidatos y elevan el nivel de las preferencias partidarias. El P. E., me honro en declararlo, ante quien se presentaba con toda altura, el distinto interés tan legítimo por dos candidaturas, igualmente meritísimas, el P. E., que tiene especial interés en auscultar el sentimiento público, y el legítimo interés partidario, para la provisión de los cargos públicos ha podido, a su vez, resolver esta distinta apreciación tan honrosa, aplicando, también, un verdadero criterio democrático: Es necesario dar a los hombres la ocasión de demostrar sus aptitudes en la función pública, y dentro de este concepto, la rotación de los funcionarios extiende el círculo de los hombres capacitados de los cuales se puede echar mano en cualquier momento para satisfacer las aspiraciones del bien público. Ojalá todas las preferencias partidarias se manifestaran en la forma exteriorizada por los hombres de Casilda, concretándola siempre en los ciudadanos de mayor concepto.

Señor Roullier: Habéis cumplido con vuestro deber. El P. E. de la Provincia os hace llegar por mi intermedio el reconocimiento por vuestros importantes servicios.

Señor Marchesi: Vuestros propios méritos y antecedentes, y la gestión de vuestro antecesor al frente de la comuna os impone una línea de conducta que el P. E. tiene la seguridad que sabréis cumplirla con todo honor y la dignidad propia de vuestra hombría de bien."

UNA ESQUINA EMPAPELADA



DEBE VERLO EL INTENDENTE.— El aspecto de esa pared, cubierta de carteles de toda clase de tamaños y colores, invita a reflexionar al Intendente Municipal. ¿No habrá medio de poner un límite a tal abuso, que convierte a la capital de la provincia en una feria?...

ACTIVIDADES DEL CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO

Está en plena actividad el Centro de Empleados de Comercio, en su propósito de que se cumplan las leyes obreras vigentes y obtener otras de beneficio para el gremio.

En la reciente sesión realizada, la Junta Administradora ha resuelto designar una delegación para que se entreviste con el Presidente del Departamnto Provincial y le haga conocer todo lo que se refiere a los trabajos en los mercados de la ciudad. Le solicitará sean adoptadas las medidas necesarias para que se cumplan las leyes y reglamentaciones.

La entidad nombrada ha considerado la nota recibida de la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores relacionada con el proyecto de ley del que es autor el senador doctor Leiva. Se resolvió acusarle recibo haciéndole conocer que ratifica el apoyo a dicho proyecto, cuya sanción solicita.

Una Caballeriza que Debe Desaparecer

Esta es la Caballeriza Que Debe Trasladarse

OTRO ATENTADO A LA HIGIENE. — En la calle San Martín, entre Mariano Comas y Cándido Pujato, existe una caballeriza que despide tan malos olores, que el vecindario ha resuelto reclamar enérgicamente sobre la necesidad de su traslado. Hay una ordenanza al respecto. ¿Por qué no se cumple?...

QUEJAS DEL VECINDARIO

La Municipalidad debe obligar a colocarla en condiciones higiénicas

Los vecinos de la calle San Martín entre las de Cándido Pujato y Mariano Comas, se hallan quejosos por la situación incómoda que les crea una caballeriza existente en esas inmediaciones.

En días en que aprieta el calor, no es posible vivir en la proximidad por los malos olores que despide la misma y porque pululan en sus alrededores verdaderos enjambres de moscas.

Si hay una ordenanza municipal en que se dispone que dentro del radio del municipio no deben establecerse más caballerizas que las que existían cuando la sanción de la ordenanza respectiva, y que las nuevas que se quisieran establecer debían estar fuera del mismo, es necesario que a las existentes se las conmine a ponerse en las debidas condiciones de higiene y de limpieza para que no molesten al vecindario y no sean foco de inmundicias y de enfermedades. Es por esto que llamamos la atención de las autoridades municipales para que tomen cartas en el asunto y ordenen al propietario de esa caballeriza que la coloque en las debidas condiciones higiénicas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Norberto Edelmiro, hijo de Toribio Córdoba y de Anita Porcel; José, hijo de Sebastián Fava y de María Genoveva Casto; Fernando Jesús, hijo de Rafael Ramón Bogado y de Petrona Haydée Páez; Angel Tancredo, hijo de Sabatino Di Giandomenico y de Elvira Angela Rebechi.

Defunciones. — Eduardo Eufemio Acosta, argentino, 59 años; Orfilia Figueroa, argentina, un mes y medio.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Edgard Robert Antonio, hijo de Angel Luis Tosolini y de Ana Cargliani; Guadalupe Lucía, hija de Francisco Jaime y de Regina Ana Moretto; Carlos Norberto, hijo de Benito Norberto Aragunde y de Amelia Inchauspe; Elide Filomena Antonia, hija de Bruno Talamé y de Leticia Margarita Cavagna;

DERECHOS Y ARANCELES

Se considerarán válidos para julio algunos ya prescriptos

Por resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral se consideran válidos para los alumnos que prestan servicios militares y hasta la época de los exámenes del mes de julio próximo, los derechos arancelarios que se hubieren prescripto en marzo último.

Se establece que los que deseen beneficiarse con esta disposición serán aquéllos que no hayan hecho uso de esos derechos en los turnos especiales de exámenes posteriores a esta última fecha que, como se sabe, son establecidas en algunas Facultades para dichos casos.

La Comisión de Festejos Patrios

Presentó su renuncia al Intendente, pero no fué aceptada

Los integrantes de la Comisión de Fiestas Patrias, Dres. Joaquín F. Rodríguez, Antonio Juliá Tolrá, teniente coronel Rodolfo Gómez, doctor Clementino Paredes, A. Rodríguez Quiroga, Pedro Gorostiza, teniente Coronel José R. Suárez, teniente de administración del Regimiento 12, E. Rescio A. Casablanca y secretario Ramón Bellocchio, se entrevistaron con el Intendente municipal Sr. Francisco Bobbio a quien presentaron la renuncia colectiva de miembros de la citada comisión. Adoptaron tal actitud en vista de que fueron nombrados por la anterior administración comunal.

El Intendente no aceptó la renuncia. Ratificó la actuación de la misma y la integró con el señor A. R. Guarechea.

MOVIMIENTO DE OBREROS

Una reunión de patrones y yeseros se realizó ayer

A las 17 horas se realizó una reunión en el Departamento P. del Trabajo a la que asistieron delegados obreros yeseros y patrones que, como se sabe, están en conflicto.

Se conversó acerca de la mejor forma de llegar a un acuerdo en lo que respecta a la aceptación del seguro y la changa solidaria. Las gestiones están bien encaminadas y en una reunión que se realizará esta semana el pliego será firmado, solucionándose así el conflicto.

LOS ALBAÑILES

Se llevan adelante las gestiones para solucionar totalmente el pliego de los obreros albañiles en la parte que se refiere a la changa solidaria no aceptada por todos los patrones. El día 17 del corriente a las 17 y 30 horas, se realizará una reunión para continuar las gestiones tendientes a una total solución.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO

Dentro de un ambiente favorable se ha mantenido este renglón en el día de ayer; las subas de los mercados del exterior hicieron que desde los primeros momentos las cotizaciones ganarán posiciones, anotándose negocios en el Término de Rosario a pesos 12.50 junio y $ 12.40 julio, fechas que al mediodía quedaron con unos quince centavos más. A la tarde volvió a ganar posiciones llegando a tocar a la clausura los precios máximos siendo el tono firme. Por disponible se consigue $ 12.60.

Europa: Liverpool julio 37, octubre 45, diciembre 49 ctvs. suba.

Norte América: Chicago, julio 43, octubre 40; Winnipeg julio y octubre 56 ctvs. suba.

Término Rosario (última hora): Junio $ 12.70, julio $ 12.59, agosto $ 12.45, setiembre $ 12.25.

LINO

Con fluctuaciones similares al renglón anterior se ha mantenido este oleaginoso en los negocios de ayer, a pesar de la baja de Hull y Calcuta una mejor disposición en los compradores hizo que las cotizaciones repuntaran, anotándose negocios para fechas a $ 15.26 julio y $ 15.30 agosto, posiciones que a las 12 horas quedaron con una nueva mejora. Durante la segunda rueda volvió a ganar posiciones ante la suba de Duluth llegando a la clausura con tono sostenido. Por mercadería efectiva se consigue $ 15.15.

Europa: Hull y Calcuta, julio 18 ctvs. baja.

Norte América: Duluth julio y setiembre 48 ctvs. suba.

Término Rosario (última hora): Julio s|c., julio $ 15.28, agosto $ 15.45, setiembre pesos 15.48.

MAIZ

Durante las ruedas del día de ayer, este grano se ha mantenido dentro de un ambiente favorable; desde los primeros momentos las cotizaciones reaccionaron paulatinamente llegándose a operar en el Término de Rosario a primera hora alrededor de $ 5.95 junio y $ 6.— julio, posiciones que al cierre de la mañana lograron mejor nuevamente. Al reanudarse los negocios de la tarde volvió a ganar terreno anotándose a la clausura los límites máximos, siendo el tono firme. Por amarillo es factible conseguir pesos 5.95.

Europa: Liverpool julio cuatro centavos baja.

Norte América: Chicago julio 13, octubre 24 ctvs. suba.

Término Rosario (última hora): Junio $ 6.10, julio $ 6.11, agosto $ 6.19, setiembre $ 6.22.

COTIZACIONES CEREALES WAGON PUERTO SANTA FE

Trigo "Rosafé" semiduro grado 2 $ 12.60. Maíz amarillo disponible, $ 5.95. Lino tipo oficial base 4 o|o, $ 15.15. Maíz cuarentín disponible, $ 6.45.

PIZARRA SANTA FE

Trigo "Rosafé", duro grados Nos. 1 y 2, s|c.; id. id. semiduro grado No. 1, s|c.; id. id. id. id. No. 2, $ 12.40 n.; id. id. id. id. No. 2 "P. B.", $ 12.25 n.; id. id. blando grado No. 1, s|c.; id. id. id. id. No. 2, $ 12.25 n. Lino tipo oficial base 4 o|o $ 15.05. Maíz amarillo disponible $ 5.85; id. cuarentín $ 6.15.

PIZARRA ROSARIO

Trigo "Rosafé", duro grados Nos. 1 y 2, $ 12.60; id. id. semiduro grado No. 1, $ 12.50; id. id. id. id. No. 2, $ 12.50; id. id. id. id. No. 2 "P. B.", $ 12.35; id. id. blando grado No. 1, $ 12.35 n.; id. id. id. id. No. 2, $ 12.35. Lino tipo oficial, base 4 o|o, pesos 15.20. Maíz amarillo disponible, $ 5.95; id. cuarentín, $ 6.40.

GRANEL

Trigo	$	0.11 1|2
Maíz	"	0.09 1|2